



ANÁLISIS DE INDICADORES

Medio | **LA K BUENA**

Analista: | Ma de Lurdes Barbosa

Fecha: | 3 de julio 2020

Contenido

RESUMEN	3
IMAGEN DEL PROGRAMA.....	3
INTRODUCCIÓN	4
MÉTODO PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN	4
La investigación se llevó a cabo en fases:	5
MUESTRA.....	5
RESULTADOS	6
ANÁLISIS DE INDICADORES.....	6
TIPOS DE VIOLENCIA.....	7
OBSERVACIONES	12

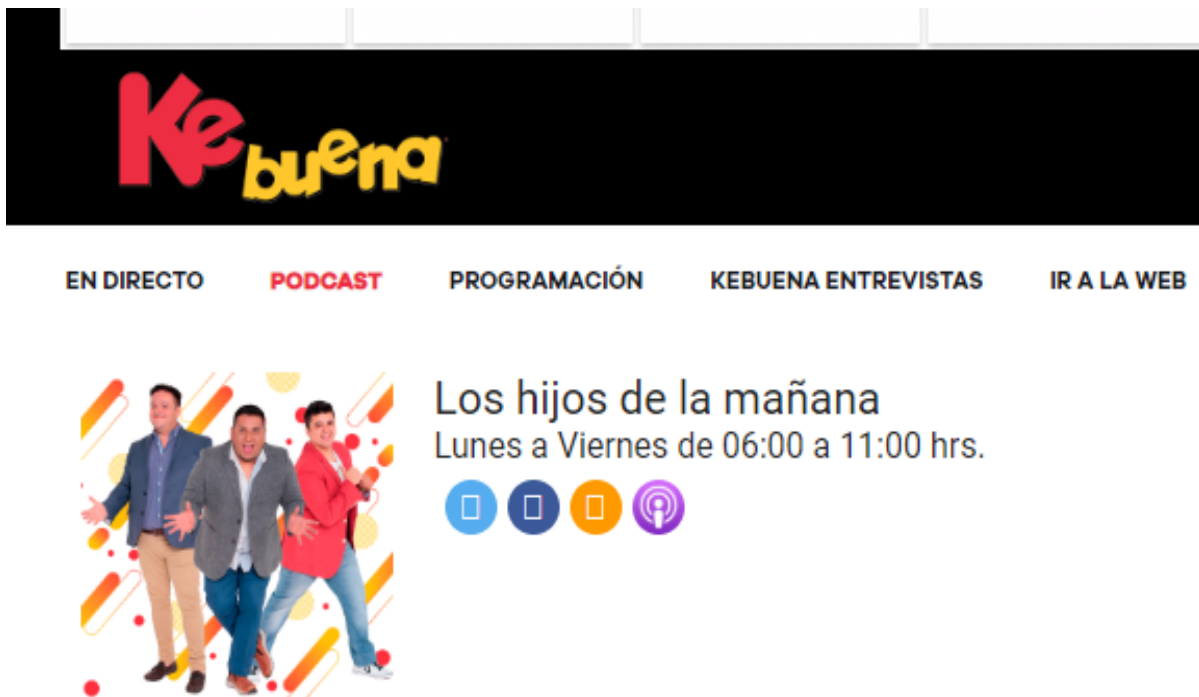
RESUMEN

El presente reporte se desprende de un análisis de indicadores bajo la perspectiva de género para monitorear el programa de radio “**Los hijos de la mañana**” que se transmitió el **26 de mayo** por la frecuencia 92.9, “**La K Buena**”.

Dentro de la sección “**Chistes pa’la banda**”, un conductor, llamado el “mapache”, hace una narración sobre una mujer de la tercera edad que va a una prisión y pide entrar a una visita conyugal. Otro conductor la cuestiona por ese acto, “¿usted, cómo?” y después le pregunta que “¿con quién?”, a lo que ella responde “con quien quiera”. Este hecho, práctica y reproduce estereotipos, roles, discriminación y violencia de género

Los tipos de violencia en los que se incurre son: **violencia psicoemocional, violencia verbal, violencia sexual, simbólica y mediática**, por lo que es necesario y apremiante atender este contenido y profesionalizar, desde la perspectiva de género, los contenidos.

IMAGEN DEL PROGRAMA



INTRODUCCIÓN

Para adoptar la igualdad de género, es obligatorio aplicar y cumplir las políticas públicas y los compromisos signados por nuestros gobiernos que, por acuerdo se incluyen en las agendas gubernamentales, institucionales, de la sociedad civil y de las empresas privadas (incluyendo a las dedicadas a los medios). El compromiso es trabajar desde diferentes ámbitos con el fin de eliminar de los contenidos sexistas, la desigualdad, los estereotipos de género, la discriminación, la violencia y la exclusión e incorporar la igualdad de género.

Esta disposiciones están señaladas de manera global en la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, por sus siglas en inglés; la Plataforma de Acción de Beijing, 1995 (próxima a revisarse en nuestro país); en disposiciones específicas de otros instrumentos internacionales, documentos, conferencias y la legislación nacional, en la que también se han logrado grandes avances tales como La Ley General de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley para prevenir y Sancionar la Trata de Personas y la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Es necesario reconocer que la forma en la que los medios muestren a las mujeres, será en gran medida la forma en la que mire la sociedad a las mujeres, por ello es necesario que dichos canales cumplan con los lineamientos y ordenamientos antes mencionados para erradicar imágenes y mensajes violentos, los estereotipos de género, la misoginia y la discriminación.

MÉTODO PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El estudio corresponde a la metodología del Análisis crítico del discurso desde la perspectiva de género y se basa en la segmentación en categorías del mensaje para identificar los elementos a través de los cuales se puede practicar o reproducir invisibilización, discriminación, violencia simbólica y violencia explícita contra las mujeres.

En ese sentido, se aplican indicadores de representación y protagonismos de género, incidencia de la violencia, uso y práctica de estereotipos y roles de género, imagen, recursos técnicos, postura de la voz pasiva en el mensaje y postura de la voz activa, uso del lenguaje incluyente, y otros.

Es importante señalar que, los indicadores han sido determinados con base en los distintos instrumentos normativos en materia de género y medios de comunicación,

partiendo de la Plataforma de Acción de Beijing 1995, las leyes generales y leyes de la Ciudad de México, así como de la tipificación y conceptualizaciones que incluyen respecto al tema.

La investigación se llevó a cabo en fases:

1. Revisión aleatoria del medio de comunicación
2. Definición de Indicadores cualitativos desde la perspectiva de género para cada medio de comunicación.
3. Monitoreo y captura de los datos.
4. Análisis Cualitativo.
5. Resultados

MUESTRA

El 26 de mayo se analizó un fragmento del programa de radio “**Los hijos de la mañana**” y el resultado del monitoreo reportó los siguientes datos.

FICHA TÉCNICA

Medio	92.9 FM, LA K BUENA
Programa	Los hijos de la Mañana
Fecha	26 de mayo

Mesa Directiva

Descripción del medio

Pertenece al Grupo de Televisa Radio

RESULTADOS

Al analizar la sección “Chistes pa’la banda” del programa “Los hijos de la mañana” en la estación 92.9, La Ke Buena, se identificó que dicho programa practica y reproduce la violencia psicoemocional, la violencia verbal, la violencia sexual y mediática, ya que en su narración se promueve la burla contra una mujer de la tercera edad que manifiesta su deseo de placer sexual. La violencia es intersectorial, por ser mujer, por ser mayor y por vivir su sexualidad.

ANÁLISIS DE INDICADORES

INDICADORES GENERALES:

Medio	LA K BUENA
Fecha	26 de mayo
CANAL	La K buena
Link de sondeo	https://escucha.kebuena.com.mx/programa/los_hijos_de_la_manana/
Productor/a	
Productor Ejecutivo	

Hechos

Dentro de la sección “**Chistes pa’la banda**”, un conductor, llamado el “mapache”, hace una narración sobre una mujer de la tercera edad que va a una prisión y pide entrar a una visita conyugal. Otro conductor la cuestiona por ese acto, “¿usted, cómo?” y después le pregunta que “¿con quién?”, a lo que ella responde “con quien quiera”. Este hecho, práctica y reproduce estereotipos, roles, discriminación y violencia de género

Sí **No**

Procede recurso a la federación, que tiene como facultad; XVIII. Vigilar que los medios de comunicación no promuevan imágenes estereotipadas de mujeres y hombres, y eliminen patrones de conducta generadores de violencia; **X**

Procede recurso a SEGOB cuyas facultades son las siguientes; X. Vigilar y promover directrices para que los medios de comunicación favorezcan la erradicación de todos los tipos de violencia y se fortalezca la dignidad y el respeto hacia las mujeres. XI. Sancionar conforme a la ley a los medios de comunicación que no cumplan con lo estipulado en la fracción anterior; **X**

TIPOS DE VIOLENCIA

Practica violencia	1	2	3	4	5
Invisibilización					
Discriminación					X
Violencia simbólica					X
Violencia explícita					
Violencia psicoemocional	1	2	3	4	5
Negligencia					
Abandono					
Descuido reiterado					
Celotipia					
Insultos					
Humillaciones					
Devaluación					
Marginación					
Indiferencia					
Infidelidad					

Comparaciones destructivas					
Rechazo					
Restricción a la autodeterminación					
Amenazas					

Violencia verbal	1	2	3	4	5
Groserías					
Insultos					
Comparaciones negativas					
Denigración					X
Apodosos ofensivos					
Devaluación					X
Críticas sobre comentarios o posturas de las mujeres					X

Violencia sexual	1	2	3	4	5
Frotamiento					
Acoso					
Insinuaciones					
Miradas lascivas					
Tocamiento					
Introducción de dedos u objetos en órganos sexuales y boca					
Violación					
Forzamiento a ver imágenes sexuales					
Chistes o narraciones con fines sexuales y objetivización del cuerpo de las mujeres					X
Trata de personas					
Exhibicionismo del cuerpo femenino con fines sexuales					

Negación al derecho al placer para las mujeres					x
--	--	--	--	--	----------

Violencia simbólica	1	2	3	4	5
Posición subalterna					X
Crítica a su cuerpo					X
Restricción de movilidad por vestuario, física, etc.					
Patrones estereotipados					X
Valores, iconos o signos que reproduzcan dominación					
Valores, iconos o signos que reproduzcan desigualdad y discriminación en las relaciones					X
Valores, iconos o signos que naturalicen la subordinación de las mujeres en la sociedad					X

Violencia mediática	1	2	3	4	5
Publicación o difusión de imágenes estereotipadas					
Promueve directa/indirectamente la explotación					
Atenta contra la dignidad de las mujeres					X
Legitima la desigualdad de trato					X
Utilización de mujeres en mensajes pornográficos					
Utilización de mujeres en imágenes pornográficas					
Humilla					X
Deshonra					
Discrimina					X
Difama					
Injuria					

REPRESENTACIÓN

Imagen que presenta de la mujer	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

Vinculada al ámbito doméstico					
Vinculada al ámbito público					
Vinculada al ámbito sexual				X	

Papel que presenta la mujer en función del protagonismo	1	2	3	4	5
Activo					
Pasivo					
Activo pero al servicio del hombre				X	

Papel que presenta el hombre en función del protagonismo	1	2	3	4	5
Activo					X
Pasivo					
Activo pero al servicio del hombre					

Papel que presenta el hombre en función del protagonismo	1	2	3	4	5
Activo					X
Pasivo					
Activo pero al servicio del hombre					

Proporción de quienes hablan en el mensaje

Sólo hombres				X	
Más hombres que mujeres					
Igual número de mujeres y hombres					
Más mujeres que hombres					
Sólo mujeres					

Rol dentro del mensaje	Especialista	Acompañante	Protagonista	Protagonista al servicio de otro del sexo opuesto
Hombre			X	
Mujer				X

Asociación de las mujeres y lo femenino	1	2	3	4	5
Pobreza					
Enfermedad					
Desventaja				X	
Ignorancia					
Riqueza					

Postura del o la titular del mensaje hacia la mujer, mujeres a lo femenino	1	2	3	4	5
Positiva					
Neutral					
Negativa					X

Utiliza recursos para:	1	2	3	4	5
Denostar					X
Ofender					
Devaluar					X
Reconocer					
Impulsar					

Referencias a la sexualización del cuerpo femenino	1	2	3	4	5
Referencia a la forma del cuerpo					
Insinuaciones al uso del cuerpo					
Referencias a la sexualidad femenina en albur					
Referencias a la sexualidad femenina en chistes					X

Referencias del contenido hacia la mujer, mujeres o lo femenino

La mujer que se presenta es una adulta mayor, a la que se llama “viejecita”, se hace mofa de su forma de hablar y de la vivencia de su sexualidad

ASPECTOS TÉCNICOS

Paquete gráfico	1	2	3	4	5
Refuerza estereotipos de género para las mujeres					X
Es neutral					
Refuerza estereotipos de género para los hombres					

LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUYENTE

Se habla	1	2	3	4	5
Sólo masculino					
Mayoritariamente masculino				X	
Igualitario					
Mayoritariamente femenino					
Sólo femenino					

Las mujeres se mencionan	1	2	3	4	5
En femenino				x	
En neutro					

En masculino					
Como nosotras					
Como ellas					

OBSERVACIONES

Sin lugar a dudas, aún falta mucho para que la perspectiva de género sea asumida como una herramienta para profesionalizar el trabajo radiofónico, sin embargo, cualquier medio que pretenda colocarse a la vanguardia la debe adoptar, porque ya no hay otra forma de hacerlo.

En el programa analizado se observa cómo, de nueva cuenta, las mujeres son discriminadas por su edad y su derecho al placer. Pareciera que las mujeres mayores no tienen derecho a sentir placer, desearlo y manifestarlo. En la narración se ejerce como castigo la burla y el rechazo. Esa idea de que a las mujeres mayores hay que hacerles el favor “con quien sea”, es otra de las formas de violencia sexual que se difunde constantemente por los hombres, que son quienes valoran como “normal” la sexualización de las jóvenes en función de lo masculino. Este es uno de los principios del sistema patriarcal, ampliamente expuesto por investigadoras nacionales e internacionales.

El mensaje tiene una repercusión importante para quienes consumen la estación de radio, pues se normalizará la violencia contra las mujeres de la tercera edad en el ejercicio de su sexualidad.

Desde el **Observatorio Ciudadano de Violencia Contra las Mujeres en los Medios de Comunicación y Mujeres en Frecuencia AC**, valoramos la importancia de la estación “**La K buena**” para el sector popular del país. Creemos que accederá a aplicar las Recomendaciones que le hemos hecho para profesionalizar, desde el género, sus contenidos y coadyuvar en la consolidación de una cultura de la igualdad de género, desde los medios de comunicación.